



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.683/12

AYUNTAMIENTO DE LAS NAVAS DEL MARQUÉS

RECTIFICACIÓN DE ERRORES

En relación con los anuncios publicados en "El Perfil del Contratante" de la página web de este Ayuntamiento www.lasnavasdelmarques.es relativos a:

– Convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de suministro de Mobiliario Planta baja Centro de Día. Anuncio nº 2468/12, publicado en el BOP de la provincia de Ávila nº 144 de fecha 27 de julio de 2.012.

– Convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro de amueblamiento de Cocina y Cafetería para Centro de Día. Anuncio nº 2495/12, publicado en el BOP de la provincia de Ávila nº 145 de fecha 30 de julio de 2.012.

Por medio del presente se rectifican los errores relativos a la fecha máxima de presentación de las ofertas, expirando los mismos en las siguientes fechas.

– Convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, al precio más bajo, para la adjudicación del contrato de suministro de Mobiliario Planta baja Centro de Día. Anuncio nº 2468/12, publicado en el BOP de la provincia de Ávila nº 144 de fecha 27 de julio de 2.012. AL SER EL ÚLTIMO DÍA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EL SÁBADO 11 DE AGOSTO, SE PRORROGA DICHO PLAZO HASTA EL LUNES 13 DE AGOSTO DE 2012 A LAS 14:00 HORAS.

– Convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de suministro de amueblamiento de Cocina y Cafetería para Centro de Día. Anuncio nº 2495/12, publicado en el BOP de la provincia de Ávila nº 145 de fecha 30 de julio de 2.012. FINALIZA EL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS EL MARTES 14 DE AGOSTO DE 2012 A LAS 14:00 HORAS.

Las Navas del Marqués, a 7 de agosto de 2012.

El Alcalde, *Gerardo Pérez García*.